GOLMAYO

Por Resolución de Alcaldía nº 2026- 0557, de 13 de noviembre de 2026, se aprueba por urgencia la Memoria valorada del suministro denominado Servidor interno para el servicio de aguas", obra nº 148 del Plan de Diputación de 2026, y que ha sido redactado por el Sr. Alberto Jiménez Barranco, con un presupuesto total de ejecución de DIECIOCHO MIL EUROS (18.000,00 €), IVA incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública, por plazo de OCHO DÍAS, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 13 de noviembre de 2026. – El Alcalde, Benito Serrano Mata. 2222

BOPSO-132-18112026